*Resolución N° 818/15.-*

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2015 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE OPERACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ALTA PRECISIÓN EN LA LOCALIDAD DE NATALIO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.***

Asunción, 10 de diciembre de 2015.

*VISTO:* La Resolución N° 614/2015 de fecha 05 de octubre de 2015, por la cual, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza a realizar el segundo llamado a la Contratación Directa N° 21/2015 "Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado";

El Acta de Apertura de Oferta Técnica de fecha 09 de noviembre de 2015, ocasión en la cual, se procedió a la apertura de 01 (una) oferta presentada en la Contratación Directa N° 21/2015 "Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado";

El Informe de Evaluación de fecha 17 de noviembre de 2015, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa el Oferente cuya oferta obtuvo el 80% (ochenta por ciento) del puntaje requerido para participar de la comparación final en virtud de procedimiento de selección basada en calidad y el costo;

El Informe de Evaluación de fecha 19 de noviembre de 2015, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda adjudicar a la firma Consultora Roca de Anabella Rodríguez; correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 21/2015 "Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado"; y

*CONSIDERANDO:* Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000285/2015, se cuenta con créditos en el Subgrupo 260 "Servicios de Capacitación y Adiestramiento", para el ejercicio fiscal 2015;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, el Dictamen Asesoría Jurídica N° 146/2015 de fecha 26 de noviembre de 2015, recomienda la firma de la Resolución de Adjudicación y comunicar dicho acto a las instancias pertinentes y una vez se firme y ejecutoriada dicha resolución formalizar el contrato respectivo;

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

*Resolución N° 818/15.-*

***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2015 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE OPERACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ALTA PRECISIÓN EN LA LOCALIDAD DE NATALIO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.***

Que, el inc. a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece lo siguiente: "en calidad y costo, contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"; y el inc. 4. del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y el costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El factor de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto";

*POR TANTO,* en uso de sus atribuciones;

*LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL*

*RESUELVE:*

*ART. 1° ADJUDICAR,* el llamado por Contratación Directa N° 21/2015 "Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado", conforme el siguiente detalle:

| N° | Oferente Adjudicado | Descripción del Servicio | Monto Total Adjudicado |
|---|---|---|---|
| 1 | Consultora Roca de Anabella Rodríguez | Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado | Gs. 27.000.000.- |
| **Totales** | | | **Gs. 27.000.000.-** |

*ART. 2° AUTORIZAR,* a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato de Prestación de Servicios con el Oferente adjudicado en la Contratación Directa N° 21/2015 "Consultoría para la Elaboración del Diseño Curricular para la Implementación del Curso de Operación y Manipulación de Maquinaria Agrícola de Alta Precisión en la Localidad de Natalio, Departamento de Itapúa - Segundo Llamado".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Idalia A. Ortega Soley*
*Secretaria General*
MTE y SS/SINAFOCAL

*María Victoria Diesel de Coscia*
*Secretaria Técnica Interina*
MTE y SS/SINAFOCAL

*Resolución Nº 618/15.-*

*POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2015 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE OPERACIÓN Y MANIPULACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ALTA PRECISIÓN EN LA LOCALIDAD DE NATALIO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA - SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.*

*ART. 3° COMUNICAR,* a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Lic. María Victoria Diesel de Coscia**
**Secretaria Técnica Interina**
**SINAFOCAL**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Idalia A. Ortega Soley*
*Secretaria General*
*MTE y SS/SINAFOCAL*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

*SINAFOCAL*

Unidad Operativa de Contrataciones

Mesa de Entrada N°: 968

Fecha: 11 / 12 / 2015 Hora: 13:40

Recibí Conforme:

Aclaración: Mariela Jiménez